

VI San José Arrambla

Otro año más os invitamos a participar en la **VI Edición de San José Arrambla**; una prueba deportiva que se puso en marcha desde nuestra Asociación, con el fin de acercar el deporte a las personas con Discapacidad Intelectual, así como fomentar la actividad física y el deporte como hábito de vida saludable.



El Recorrido

La salida y la meta estará situada en la C/ Don Jose Luis de los Reyes, cerca de la entrada de la Residencia Miguel Ángel Carmona, perteneciente a la Asociación en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual "San José" de Guadix.

Se tratará de un **trail de 11 Km.** compartiendo parte del recorrido con el Camino Mozárabe de Santiago, trascurriendo por pinares y senderos con diversos tipos de firmes (arena suelta, pequeños cantos y suelos compactos), considerándose como un tipo de **carrera moderada en intensidad y de nivel técnico bajo.**

El recorrido de **senderismo constará de 10 Km,** compartiendo trazado con el trail hasta el mirador de las cárcavas (aproximadamente en el Km. 4,5) donde se separa para volver por el Camino Mozárabe de Santiago que conecta Purullena con Guadix, de vuelta al punto de partida.



El circuito por el que discurre la carrera estará cerrado al tráfico, y los cruces de carretera estarán controlados por Protección Civil, Policía Local y por miembros de la organización.

Existirán **3 puntos de avituallamiento** a lo largo del recorrido (Km.3,9; Km. 4,5 y Km. 6,1), donde se podrá encontrar agua (sólo en el 2ºavituallamiento, conocido como el del Mirador de las cárcavas, se acompañará de fruta). En todos ellos se colocaran recipientes para que quien decida realizar la prueba de senderismo con canes, pueda refrescarlos con agua.

Así mismo, pasado cada punto de avituallamiento, se habilitarán **cajas para poder tirar los envases** de las botellas. **Se ruega no tirar las botellas a lo largo del recorrido**, tirándolas en los puntos de avituallamiento o donde exista señalización y/o personal de la organización. Esperamos vuestra colaboración para mantener nuestro trocito del Geoparque del Cuaternario limpio para el disfrute de todos/as.

Para ver en detalle el recorrido en 3D, pinchar en el siguiente hipervínculo (pulsar la tecla ctrl del teclado y hacer clic en botón izquierdo del ratón)

[Recorrido Trail San José Arrambla](#)

[Perfil detallado del trail](#)

[Recorrido y perfil de senderismo](#)



Horarios

El sábado anterior a la prueba se dará la posibilidad tanto a senderistas como a corredores y clubes, de retirar los dorsales y la bolsa del corredor/a de 17 a 19 horas en la Unidad de Día (junto a la cafetería perteneciente a la Asociación) para agilizar este procedimiento el día de la prueba.

El día de la celebración de la prueba, en la retirada de dorsales, hay que mostrar el correspondiente DNI (mayores de 18 años) o la autorización de un tutor/a en el caso de menores, entre 14 y 17 años.

- Recogida de dorsales el día de la prueba, hasta 30 minutos antes del comienzo de la misma.

Participantes y Categorías

Se establecen las siguientes categorías:

Categoría Runners:

- **Absoluta hombres**

Categoría en la que participarán hombres mayores de 18 años.

- **Absoluta mujeres**

Categoría en la que participarán mujeres mayores de 18 años.

Categoría Senderista:

Esta categoría no será cronometrada ni tendrá derecho a trofeo ya que se creó con la finalidad de disfrutar del entorno natural y carece de carácter competitivo.

Podrán participar todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no, mayores de 14 años cumplidos en el año de la prueba.

- Los participantes dispondrán de un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba, conforme a la legislación vigente.
- En caso de lesión o accidente durante el desarrollo de la prueba el participante deberá de comunicarlo al personal de la organización.

- No obstante, el participante será el único responsable por los daños, perjuicios o lesiones puedan sufrir o causar a terceros, fuera del estricto ámbito de la competición.

La empresa responsable del cronometraje es "CRUZANDO LA META" por lo que será necesario utilizar el dorsal (senderistas) o dorsal/chip (runners) que la organización suministrará a cada participante antes de la realización de la carrera.

Los premios no son acumulativos. La incomparecencia en la ceremonia de entrega implica que la persona ganadora del premio renuncia al mismo.

Inscripción

Los participantes tendrán como plazo de inscripción a la prueba, hasta el día **10 de Marzo de 2020 a las 23:59 horas**. Salvo para **DORSAL O**, que estará permitida la inscripción presencialmente hasta el inicio de la prueba.

IMPORTANTE: La organización **GARANTIZA** que las inscripciones realizadas el mismo día de la prueba, podrán disfrutar del picnic saludable tras ésta, pero **NO ASEGURA** que dichos inscritos el día del evento, puedan recibir bolsa del corredor/a.

Presencial (Pago efectivo)

- Asociación en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual "San José" – Ocio y Deportes. (Oficinas del colegio "Ntra. Sra. de la Esperanza")

Online (Pago Tarjeta o Transferencia)

A través de la web de Cruzando la Meta – www.cruzandolameta.es



- No se admitirán inscripciones el día de la prueba, salvo **Dorsal O**
- Cuota de inscripción **10 €**
- La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso.

Resultados

Las clasificaciones y tiempos de entrada en meta son responsabilidad de la empresa Cruzando la Meta. Se publicarán en el tablón de anuncios en zona cercana a la entrega de trofeos.

Existe un Comité de Competición, al cual se dirigirá cualquier tipo de reclamación de premios o clasificaciones. El plazo de las mismas finaliza a los treinta minutos de publicarse los resultados provisionales.

Servicios.

- Guardarropa (Situado junto al arco de meta en La Unidad de Estancia Diurna).
- Duchas (situadas en el pabellón del Coleg. Ntra. Sra. de la Esperanza).

Premios Y Bolsa Del Corredor

Se premiara a:

- Los **3 primeros** en **categoría absoluta hombre** con trofeo de la Asociación.
- Las **3 primeras** en **categoría absoluta mujer** con trofeo de la Asociación.
- **Premio al esfuerzo**, destinado a reconocer el esfuerzo y superación de algún/a participante de la prueba
- **Premio al Club con mayor representación.**
- **Mención especial** (reconocimiento a persona/as que de forma altruista han colaborado de alguna forma con la Organización del trail colaborativo San José Arrambla).

La incomparecencia en la ceremonia de entrega implica que la persona ganadora del premio renuncia al mismo.

Se premiara a todos los inscritos con una **bolsa de corredor** compuesta por bebida, fruta, productos elaborados en el Centro Ocupacional perteneciente a la Asociación San José y una camiseta técnica conmemorativa del evento y unas bragas de cuello; y se les invitará a un picnic saludable, aun por determinar.

Temporización prevista para el día de La prueba

9h: Recogida de dorsales.

10,15h: finaliza la recogida de dorsales de los senderistas

10,30h: Salida de senderistas

10,45h: Finaliza la recogida de dorsales de runners.

11h: Salida del trail.

De 12,30 a 13h: Espectáculo de zumba.

13h: Entrega de trofeos.

13,30h: Recogida del picnic.

13,50h: Sorteo de regalos.

Será Motivo De Descalificación

- Inscribirse con datos falsos.
- No atender a las indicaciones de la Organización durante la prueba.
- Manifestar un comportamiento no deportivo.
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal visible o llevarlo manipulado y/o doblado.
- Llevar la publicidad del dorsal recortada o alterada.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- Entrar en meta sin dorsal.
- No llevar o manipular el chip facilitado por la Organización.

Protección de Datos de Carácter Personal

Todo participante, al formalizar su inscripción, acepta la normativa íntegra por la que se rige "IV San José Arrambra" y está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

Cada participante es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción, y consiente que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable Cruzando la Meta. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, enviando correo electrónico a info@cruzandolameta.es

La Organización se reserva el derecho de poder cambiar y/o ampliar la normativa de la prueba según necesidades y criterios. Cualquier cuestión no prevista en la presente normativa será resuelta por la Organización.

Normativa actualizada a fecha 21/10/2019